

Regidores

LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA

ERNESTO DOMINGUEZ LÓPEZ

LIC. ALBERTO ESQUER GUTIÉRREZ

PROF. JOSE LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ

Regidores Integrantes de la Comisión Edilicia

Gobernación

PRESENTE

No. De oficio: 0347/2017

Asunto: Convocatoria.



2 Anexos

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículos 44, 47, 48, 54, 71, 73, 99 101 y 105 del Reglamento Interior del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, por este conducto tengo a bien CONVOCARLO a sesión de Comisión, el cual se llevará a cabo el próximo Viernes 31 de Marzo del año en curso, en punto de las 11:00 horas en la Sala Estacionómetros para la Asistencia Social, ubicada en el interior de la Municipal, sujetará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la sesión.
2. Dar cuenta de las propuestas recibidas por los servidores públicos que se comprometieron en la sesión celebrada el 15 de noviembre y 7 de diciembre del año 2016, para la modificación del reglamento.
3. Presentación por la Comisión de Derechos Humanos, de Equidad de Género y Asuntos Indígenas del proyecto de Reglamento para la igualdad de Mujeres y Hombres en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, turnado en sesión de fecha 29 de septiembre del año 2016.
4. Presentación y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de Derechos Humanos de Equidad de Género y Asuntos Indígenas en como convocante y la Comisión de Reglamentos y Gobernación como Coadyuvante que abroga el Reglamento actual y crea el Reglamento para la igualdad de Mujeres y Hombres en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.
5. Clausura.

Recibi oficio el dia 29/03/17 Lic. Hector M. Robón Alvarillo Efkp P.A. Reg. Ernesto Dominguez

Recibi 29-03-2017

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917 DONDE INTERVINO EL ZAPOTLENSE JOSÉ MANZANO BRISEÑO"

Martha Graciela Villanueva Zalapa, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, 29 de Marzo de 2017.



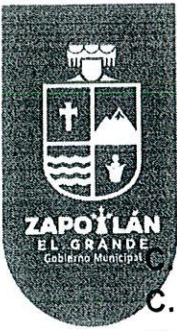
Martha Graciela Villanueva Zalapa

REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS, DE EQUIDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS INDÍGENAS

Av. Cristóbal Colón No. 62, Centro Histórico, C.P. 49000 Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. Tel. (341) 575 2509 www.ciudadguzman.gob.mx



CON: ANEXOS.



No. De oficio: 0347/2017
Asunto: Convocatoria.

Regidores

Zapotlán el Grande

GENARO SOLANO VILLALVAZO

C. EUGENIA MARGARITA VIZCAÍNO GUTIÉRREZ

Regidores Integrantes de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, de Equidad de Género y Asuntos Indígenas
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículos 44, 47, 48, 54, 101 y 105 del Reglamento Interior del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, por este conducto tengo a bien CONVOCARLO a sesión de Comisión, el cual se llevará a cabo el próximo Viernes 31 de Marzo del año en curso, en punto de las 11:00 horas en la Sala Estacionómetros para la Asistencia Social, ubicada en el interior de la Municipal, sujetará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la sesión.
2. Dar cuenta de las propuestas recibidas por los servidores públicos que se comprometieron en la sesión celebrada el 15 de noviembre y 7 de diciembre del año 2016, para la modificación del reglamento.
3. Presentación por la Comisión de Derechos Humanos, de Equidad de Género y Asuntos Indígenas del proyecto de Reglamento para la igualdad de Mujeres y Hombres en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, turnado en sesión de fecha 29 de septiembre del año 2016.
4. Presentación y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de Derechos Humanos de Equidad de Género y Asuntos Indígenas en como convocante y la Comisión de Reglamentos y Gobernación como Coadyuvante que abroga el Reglamento actual y crea el Reglamento para la igualdad de Mujeres y Hombres en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.
5. Clausura.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917 DONDE INTERVINO EL ZAPOTLENSE JOSÉ MANZANO BRISEÑO"

Ciudad de Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, 29 de Marzo de 2017.



Martha Villanueva Z.

MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA

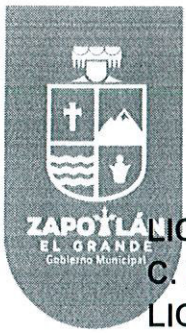
Regidora Presidente de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, de Equidad de Género y Asuntos Indígenas

Av. Cristóbal Colón No. 62, Centro Histórico, C.P. 49000,
Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. Tel: (341) 575 2500
www.ciudadguzman.gob.mx



*Recibi oficio 29/03/2017 29/03/17
Lic. Hector M. Rolin Munillo E/H/M -2
P. A. GENARO SOLANO V.*

*Recibi
PA Yosi Garamza
Reg. Espora
En Anexos
29/03/17
13:34*



Regidores

No. De oficio: 0347/2017

Asunto: Convocatoria.

LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA

C. ERNESTO DOMINGUEZ LÓPEZ

LIC. ALBERTO ESQUER GUTIÉRREZ

PROF. JOSE LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ

Regidores Integrantes de la Comisión Edilicia de Reglamentos y
Gobernación

PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículos 44, 47, 48, 54, 71, 73, 99, 101 y 105 del Reglamento Interior del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, por este conducto tengo a bien CONVOCARLO a sesión de Comisión, el cual se llevará a cabo el próximo Viernes 31 de Marzo del año en curso, en punto de las 11:00 horas en la Sala Estacionómetros para la Asistencia Social, ubicada en el interior de la Municipal, sujetará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la sesión.
2. Dar cuenta de las propuestas recibidas por los servidores públicos que se comprometieron en la sesión celebrada el 15 de noviembre y 7 de diciembre del año 2016, para la modificación del reglamento.
3. Presentación por la Comisión de Derechos Humanos, de Equidad de Género y Asuntos Indígenas del proyecto de Reglamento para la igualdad de Mujeres y Hombres en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, turnado en sesión de fecha 29 de septiembre del año 2016.
4. Presentación y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de Derechos Humanos de Equidad de Género y Asuntos Indígenas en como convocante y la Comisión de Reglamentos y Gobernación como Coadyuvante que abroga el Reglamento actual y crea el Reglamento para la igualdad de Mujeres y Hombres en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.
5. Clausura.

ATENTAMENTE

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”

**“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917 DONDE INTERVINO EL ZAPOTLENSE
JOSÉ MANZANO BRISEÑO”**

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, 29 de Marzo de 2017.



C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA

Regidora Presidente de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, de Equidad de
Género y Asuntos Indígenas

Av. Cristo Rey, Col. Unión No. 62, Centro Histórico, C.P. 48000
Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. Tel: (341) 575 2509
ciudadguzman.gob.mx

SALA DE REGIDORES